

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

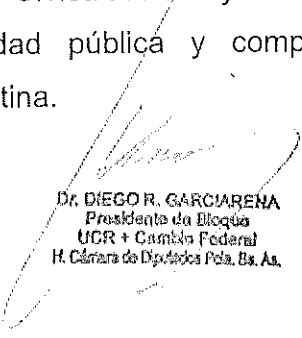
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

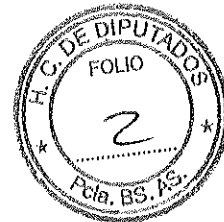
DECLARA

Su homenaje y reconocimiento a la figura de Leandro Nicéforo Alem, al cumplirse el 130° aniversario de su fallecimiento, ocurrido el 1° de julio de 1896, reivindicando su legado como fundador de la Unión Cívica Radical y símbolo de austeridad, libertad, soberanía popular, honestidad pública y compromiso ineludible con la República y la democracia argentina.


DR. DIEGO R. GARCARENA
Presidente de Bloque
UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

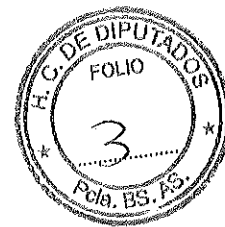
FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto rendir homenaje a Leandro Nicéforo Alem, una de las figuras más trascendentes de la historia política argentina, al cumplirse 130 años de su fallecimiento.

Alem fue mucho más que un dirigente político. Fue un símbolo de integridad, de austeridad republicana y de compromiso con las causas populares. Su vida pública estuvo marcada por una profunda defensa de la democracia, en tiempos en que el fraude, la exclusión política y la concentración del poder limitaban la participación de amplios sectores de la ciudadanía.

Abogado, legislador, orador excepcional y fundador de la Unión Cívica Radical, Leandro N. Alem encarnó una forma de entender la política como servicio, como deber moral y como lucha permanente por la ampliación de derechos. Su figura se encuentra ligada de manera inseparable a la defensa del sufragio libre, la transparencia electoral, la división de poderes y la construcción de una República fundada en la voluntad soberana del pueblo.

En 1890, Alem fue protagonista central de la Revolución del Parque, expresión de un profundo malestar social y político frente a un régimen que había restringido la participación ciudadana y naturalizado prácticas contrarias al espíritu democrático. Aquel proceso no solo marcó un punto de inflexión en la historia nacional, sino que también dio origen a una tradición política que colocó en el centro la ética pública, la reparación democrática y la lucha contra el orden conservador excluyente.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Su pensamiento político continúa vigente porque interpela a cada generación sobre el sentido de la representación, la responsabilidad de quienes ejercen funciones públicas y la necesidad de sostener instituciones abiertas, transparentes y comprometidas con el bien común. Alem comprendió que la democracia no podía reducirse a una forma de gobierno, sino que debía constituirse como una práctica cotidiana de participación, control ciudadano y defensa de las libertades públicas.

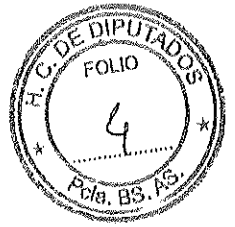
Su célebre legado, sintetizado en la idea de no resignarse ante la derrota moral ni ante la injusticia, sigue siendo una referencia ética para la vida política argentina. En tiempos de desencanto, individualismo y crisis de confianza en las instituciones, recordar a Alem implica recuperar una concepción noble de la política: aquella que se sostiene en convicciones, en compromiso colectivo y en la defensa irrenunciable de la República.

La Provincia de Buenos Aires tuvo y tiene una profunda vinculación con la tradición política inaugurada por Alem. En sus pueblos, ciudades, comités, universidades, organizaciones sociales y cuerpos deliberativos, su legado permanece vivo como parte de una cultura democrática que reconoce en la participación ciudadana una herramienta de transformación social.

A 130 años de su fallecimiento, homenajear a Leandro N. Alem no constituye únicamente un acto de memoria histórica. Es también una reafirmación de los valores que guiaron su vida: la libertad, la igualdad política, la honestidad pública, la soberanía popular y la defensa de una democracia verdaderamente representativa.

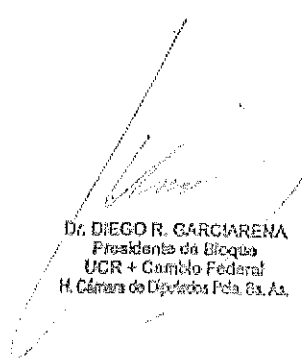


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.


Dr. DIEGO R. GARGIARENA
Presidente de Bloque
UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.